



“Por un Nayarit Progresista”

Comisión Ejecutiva Estatal Nayarit

PLATAFORMA ELECTORAL 2023-2024

CONTENIDO

1. Presentación
2. Origen y destino del partido Redes Sociales Progresistas “Por un Nayarit Progresista”.
3. Circunstancias regionales
4. Exposición de motivos de la propuesta legislativa y programas de gobierno municipales.
5. Organización del documento
6. Nuestra Plataforma Electoral 2023- 2024

PRESENTACIÓN

Redes Sociales Progresistas Nayarit Partido Político Local, presenta su plataforma electoral 2023-2024, en cumplimiento a nuestros Estatutos y la norma electoral respectiva y como soporte principal de las campañas políticas de nuestras candidaturas a las Diputaciones locales e integración de Ayuntamientos de Nayarit.

La Plataforma es producto de las demandas y sugerencias que la sociedad Nayarita planteó a través de múltiples propuestas, de los sectores, de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales, representaciones empresariales, de agricultores, y colegios de profesionistas, así como también de abogados, contadores públicos y líderes sociales que tuvieron a bien aportar sus opiniones y experiencia en las búsqueda de políticas públicas que orienten la legislación y administración de los asuntos públicos en beneficio del interés común.

Tomando en consideración que en el Congreso Local, así como también de los Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, radican esencialmente las facultades jurídicas y constitucionales necesarias para promover y regir la sana convivencia de la sociedad, el progreso social, económico y cultural que garantizan la paz, la armonía y el bienestar común de los ciudadanos en el territorio nacional y de Nayarit, promoveremos los cambios y las adecuaciones necesarias para hacer prevalecer el estado de derecho.

En nuestra Plataforma Electoral 2023-2024, reafirmamos nuestra ideología y definimos nuestra posición frente a los retos y desafíos que enfrenta la sociedad en nuestro país y especialmente en el estado de Nayarit. El método y sus contenidos están sustentados en un amplio consenso de quienes integran en nuestro estado, Redes Sociales Progresistas Nayarit.

El espíritu de este documento se edificó con la convicción y la firmeza de nuestra declaración de principios y programa de acción, y es guía para un diálogo

incluyente, que edifique e impulse la propuesta de un partido serio y con personas de experiencia para representar los intereses de la población y así gobernar en la esfera estatal, que promueva la lucha social desde las razones que nos son propias para impulsar con certidumbre demandas e inquietudes.

En ese sentido refrendamos nuestro compromiso de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Constitución Local de Nayarit y de respetar las leyes que de ellas emanan. También declaramos que Redes Sociales Progresistas Nayarit será autónomo e independiente de cualquier organización internacional o partidos políticos extranjeros. Nos conduciremos en todo momento por medios pacíficos y vías democráticas.

Como partido político adoptamos el progresismo como orientación ideológica y programática, ya que busca la transformación profunda de Nayarit como un Estado desarrollado, soberano y cohesionado.

Para Redes Sociales Progresistas Nayarit, el progresismo es un proyecto de transformación estructural de Nayarit que busca refundar las relaciones del Estado con la sociedad a partir de la distribución del poder económico, político y social, así como la descentralización del poder político.

En este instrumento de plataforma electoral, que el Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit presenta a las mujeres y hombres de nuestro Estado, podrán coincidir espacios de identificación ideológica y programática que nuestro instituto político ha considerado en sus documentos básicos.

Es así como llegamos a la conclusión, los que integramos el Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit, que ésta es una magnífica oportunidad para interactuar con toda la sociedad Nayarita en la búsqueda de alternativas para resolver problemas y para rediseñar políticas inoperantes que la dinámica social ha rebasado.

Nuestra invitación a votar por el Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit, es también una nueva oportunidad para impulsar a nuestro Estado hacia una verdadera

democracia representativa, es también empezar a caminar con valor, entereza y respaldo ciudadano por los caminos de la modernización legislativa, el equilibrio entre los poderes del Estado y, por supuesto, por la senda del mejoramiento de las condiciones de confianza y certeza jurídica requeridos por los nuevos tiempos, regionales, municipales y locales, en Nayarit.

2. ORIGEN Y DESTINO DEL PARTIDO

El Partido Redes Sociales Progresistas es, por origen y destino, un Partido nuevo, original, plural, democrático, incluyente, abierto, al servicio de la gente de todos los niveles económicos y estratos sociales, sin marcar diferencias ni discriminaciones por cuestiones de origen o género, idiosincrasia, práctica religiosa y respetando en todo momento los derechos de las personas en la familia y la sociedad.

Nos presentamos como una alternativa que cuenta con una visión progresista, misma que recoge de la ideología socialdemócrata los conceptos aplicables a la realidad de nuestro estado; buscando obtener para beneficio de los Nayaritas un estado de bienestar, de acceso universal a la educación, a la seguridad social, mejoras continuas en las relaciones de trabajo ante la embestida del neoliberalismo, y la lucha por conseguir los derechos fundamentales; para mejorar la vida de las personas en nuestros estado, y dar lugar a una sociedad más igualitaria, justa y segura, dando forma así, a un futuro mejor para todos.

Conscientes de lo anterior, asumimos el compromiso fundamental de ser la opción política que va a contribuir desde los espacios de representación, a crear esa nueva institucionalidad que permita a nuestro estado, construir, a partir de una alternativa diferente, un Estado fuerte y promotor de una economía progresista; así como un gobierno inteligente, experto y técnicamente calificado, priorizando siempre el bienestar general, sobre el interés individual.

Redes Sociales Progresistas Nayarit, como partido nuevo, pero con ciudadanos con

experiencia y capacitados y con un sentido de responsabilidad, ha sabido organizarse para participar en las actividades políticas de nuestro Estado, que, a través de sus experiencias, tenemos la intención de recuperar las mejores prácticas políticas de Nayarit. Tales prácticas políticas basadas en nuestros valores como La libertad, la igualdad, la solidaridad, que son nuestros principios ideológicos; y la dignidad y la justicia son nuestros valores fundamentales, valores universales que van de la mano.

Asimismo, la democracia es un requisito previo para que estos valores alcancen su plena expresión. Combinados, nuestros valores constituyen la brújula moral para crear una sociedad progresista en la actualidad de Nayarit. Una sociedad en la que los individuos no luchan entre sí, sino que trabajen unidos en beneficio de todos, formando una sociedad próspera y fiable, que cuiden el medioambiente ahora y como inversión de futuro. Una sociedad en la que todos y cada uno de sus miembros puedan crear las condiciones para acceder a un estado de autonomía integral.

La Plataforma Electoral que presentamos se compromete en todo momento a trabajar en favor de las personas, de todos los sectores de la sociedad nayarita, en de las mujeres y las personas jóvenes.

Partiendo de que Nayarit necesita un profundo proceso de transformación histórico-económica en la que se plantee sobre nuevas bases para el desarrollo social, político y económico de nuestro estado, para garantizar el progreso, prosperidad, igualdad, seguridad, bienestar, estado de derecho y la protección de las libertades individuales de la sociedad Nayarita. Y en ese replanteamiento es fundamental evaluar los alcances de la política, como una vía eficiente para construir un nuevo y verdadero proyecto integral de estado, donde se incluya necesariamente la participación directa de la ciudadanía; para que a través de un nuevo pacto social se cuente con gobernanza y así afrontar la desigualdad, impunidad, corrupción y violencia; que ha caracterizado históricamente a Nayarit.

Las mujeres y jóvenes ocupan un lugar central en nuestra Plataforma Electoral.

Rechazamos las visiones que consideran a las mujeres y jóvenes como grupos vulnerables. En RSP ubicamos a mujeres y jóvenes como actores estratégicos de cambio y acción política.

El empoderamiento político, económico y social de las mujeres debe consolidarse. Estamos conscientes que la agenda en materia de género tiene algunos avances, pero también muchos pendientes. Hay una deuda política y social con las mujeres en el país. Debemos atender las causas de la violencia de género en todas sus dimensiones y buscar erradicarlas e impulsar políticas públicas que atiendan los rezagos sociales y estructurales que obstaculizan la igualdad sustantiva de mujeres y hombres. Estamos convencidos que el liderazgo de las mujeres es fundamental para enfrentar los desafíos que tenemos como nación en el sigloXXI.

Rechazamos categóricamente y expresamente la violencia contra las mujeres. Entendemos su enojo y vamos a acompañarlas en su lucha. Por ello, asumimos la obligación de promover, proteger y respetar los derechos humanos de las mujeres, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado mexicano, así como los mecanismos de sanción y reparación aplicables a quien o quienes ejerzan violencia física y política contra las mujeres en razón de género, acorde con lo previsto en las leyes aplicables. Uno de nuestros compromisos es no registrar candidaturas de generadores de violencia familiar y/o doméstica; personas sancionadas o condenadas de delitos sexuales, ni de deudores de pensión alimenticia.

En Redes Sociales Progresistas Nayarit la agenda de las personas jóvenes será fundamental para la transformación de Nayarit. Los cambios provocados por el cambio climático y la irrupción tecnológica requerirán soluciones frescas, innovadoras y disruptivas, que las personas jóvenes podrán canalizar a través de nuestro partido. La política del siglo XXI no puede entenderse sin la participación directa y activa de la juventud.

Al Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit, la diversidad de posturas políticas, expresiones internas, y criterios de grupo, en el sentido ideológico, lo han

enriquecido, fortalecido y convertido en un partido vibrante, en permanente transformación y adaptación a la modernidad y nuevos tiempos.

Es precisamente mediante esta riqueza, como se ha sabido constituir, y con esto, traer a la actualidad nuevos modelos de desarrollo y proyectos de estado, que miran hacia el futuro sin dejar a un lado el presente con la Justicia Social y la Democracia.

El Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit será garante, custodio y conductor de la real transformación y evolución de nuestro estado, siempre por la vía de la paz social y las reformas estructurales.

El Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit, abre a la sociedad Nayarita grandes espacios de interacción, en el mundo del desarrollo económico y social, más acorde a una versión republicana y democrática.

3.- CIRCUNSTANCIA REGIONAL

Nayarit es un Estado con una problemática de inseguridad pública constante heredada con los últimos gobiernos, de ausencia de inversión productiva e industria, dejando olvidado el sector primario que representa un cúmulo de oportunidad de desarrollo económico en el estado debido a las riquezas de los subsuelos y climatología que favorecen a nuestro estado, generando una creciente contracción presupuestal gubernamental debido a que la economía del estado depende principalmente a los empleos gubernamentales, e indefiniciones sobre conducción política. La sociedad Nayarita al parecer ha perdido la esperanza de vivir en un entorno de tranquilidad y trabajo, de vivir seguros día a día en sus municipios, en sus propias casas, viviendo en un contexto político en el que los partidos políticos siempre son representados por un grupo exclusivo de personas buscando solamente el beneficio personal, los problemas parecen acrecentarse, y las soluciones, la gente, las ve lejanas y cada vez menos posibles.

Las realidades presentes terminan por imponerse y formar un vacío de poder que rápidamente conduce a la ingobernabilidad y el éxodo hacia el extranjero y otras entidades más seguras y estables. Muchas familias de nuestro Estado cuyo patrimonio y seguridad se ven amenazados, viven actualmente un estado de desilusión y desesperanza ocasionando que municipios como san pedro lagunillas dependa de las remesas.

Ante esta realidad, el Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit, construirá una agenda de contenidos y responsabilidades legislativas y programas de gobierno municipales, que convoquen a garantizar la gobernabilidad, la paz social, el crecimiento económico con empleo y fortalecimiento en el sector primario, mejores condiciones en la administración pública de los tres poderes del Estado y los 20 municipios de la entidad. congruente esta agenda con sus principios democráticos, de justicia e inclusión social para todos, misma que se ofrecerá a la ciudadanía y electores en particular a fin de que se sumen a ella y voten a favor de nuestras candidaturas al Congreso del Estado y a los Ayuntamientos por elegir.

Esta propuesta electoral 2023-2024, se sustenta en la solidaridad y cercanía del partido con la ciudadanía en general, en la ayuda mutua entre habitantes y las y los vecinos de comunidades, colonias populares y centros urbanos, con las futuras diputadas y diputados locales e integrantes de los ayuntamientos municipales en la cooperación activa y comunitaria de respaldo electoral y político hacia el poder público, para la redefinición y creación de leyes y líneas programáticas de los gobiernos municipales que avalen la solución de problemas locales y prioridades sectoriales específicas.

Estrategias que habrán de formar parte central del discurso de nuestros candidatos a las diputaciones locales, así como de los ayuntamientos durante el proceso electoral 2023-2024. En términos concretos en el Estado tenemos que trabajar desde el Congreso del Estado y los Ayuntamientos en los siguientes temas:

GEOGRAFÍA

Nayarit es uno de los 32 estados que conforman nuestra nación.

Está localizado al oriente del estado de Jalisco, al sur del estado de Sinaloa, al norte del Estado de Jalisco y al oeste del Zacatecas.

Tiene una extensión territorial de 27,857 km². Por esta extensión ocupa el vigésimo tercer lugar entre las entidades del país. Es mayor Estado de México, Tabasco, Querétaro, Aguascalientes, Colima, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y el Distrito Federal. Con una población de 1'235,456 personas ocupamos el vigésimo noveno lugar en el país estando solo por encima de Campeche, Baja California Sur y Colima.

El estado de Nayarit cuenta con 20 municipios y cada uno de ellos tiene una localidad a la que se le denomina cabecera municipal donde se asienta el gobierno del municipio, siendo el municipio de Tepic la capital del estado.

GRUPOS ETNICO-CULTURALES

Al mismo tiempo, hay 49,963 personas mayores de 5 años que hablan lengua indígena de los cuales solo el 14 % no hablan español, de sus antepasados Huichol, Cora y Tepehuano, hoy sólo el 5.1% de la población mayor de 5 años en el estado de Nayarit habla alguna lengua indígena, siendo huichol, Cora, Tepehuano y Náhuatl las lenguas más habladas en el estado. Son 5 etnias que aún se conservan Coras, Huicholes, Tepehuanos, Mexicaneros y mestizos.

AGRICULTURA

Por el relieve, hidrología, fertilidad de sus suelos y condiciones climáticas la agricultura es la actividad económica básica en la que se centra Nayarit, la sandía, el tabaco, maíz, sorgo, frijol, jícama, arroz palay, tomate rojo, chile, caña y el mango son los principales productos que se cultivan en el estado.

Por el valor de su producción y por la ocupación que genera es la actividad más importante de Nayarit. Entre 1960 y 1980 conoció una expansión sorprendente. La producción de granos y cereales, por ejemplo, subió a 380 000 toneladas, la de

hortalizas de 17 000 a 50 000 toneladas, la de forrajes de 22 000 a 74 000 toneladas. Nayarit es, después de Sinaloa, el segundo exportador de mango. Produce el 80% del tabaco nacional desde 1970. Sin embargo, entre 1985 y 1995 el agro ha sufrido una grave crisis. En sí mismo, la baja de producción de frijol y maíz no es grave mientras esté compensada por el crecimiento de cultivos modernos y redituables como el mango, la sandía o el tabaco.

La principal producción agrícola de acuerdo con su cultivo cíclico es el maíz forrajero con 297,995 toneladas, seguido del sorgo grano con 249,684 toneladas y el maíz grano con 176,224 toneladas y después le siguen el frijol, sandía, jícama, arroz palay, tomate rojo, chile y en menos cantidad el tabaco, pero Nayarit es el principal productor en el país. Dentro de los cultivos perennes, como principal cultivo se encuentra la caña de azúcar con una producción de 2,746,020 toneladas; teniendo una participación nacional del 5.4%. Le sigue el cultivo de pastos con una producción de 1,806,551 toneladas con una participación de tan solo el 4% a nivel nacional; continua el mango con una producción de 292,585 toneladas y con una participación importante del 17.9%.

Debido a la gran abundancia de recursos naturales que disponemos da la impresión de que nos tienen en el abandono por esa misma razón, evitando el crecimiento por lo que no se dan cuenta que nuestro problema más grande es el control del agua, en el norte del estado en los municipios de Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Rosamorada se trabaja en agricultura de riego. Es por eso por lo que, si lográramos solucionarlo además de desarrollar una agricultura de riego en todo el estado, podríamos levantar hasta tres cosechas en el año, en lugar de las dos que venimos levantando hasta ahora.

GANADERÍA

Por su importancia y número de cabezas destaca la producción de ganado bovino, con 745,292 cabezas; el caprino, con 105,476 cabezas; el porcino, con 66,189 cabezas y el ovino, con 35,950 cabezas. Sin embargo, por cuanto al valor de la producción, el ganado bovino aportó el 77,2%; el porcino, el 6,9%; el ovino, el 3.7%; el caprino, el 10,9% y otras especies, el 1,2%.

Por la riqueza y variedad de sus pastos, así como por la producción de sorgo, en el estado la producción de la actividad pecuaria se localiza principalmente en los municipios de Tepic, Santa María del Oro, la Yesca, Xalisco y Compostela. En el estado tenemos condiciones muy favorables, ya que dispone de amplios pastos naturales en cerros y llanuras (46% de la superficie total) y no padece sequías. Una buena parte de esta superficie, sin embargo, se localiza en la sierra y esa mitad no se puede aprovechar bien.

La realidad en el estado es que los ganaderos tienen que comprar grandes cantidades de forrajes en Jalisco y Sinaloa para complementar la alimentación de los animales, teniendo otra problemática que es la invasión de propiedad, aunado a eso la carencia de asistencia técnica, la falta de veterinarios y las enfermedades explican que el ganado sea de baja calidad y que se practique el sistema extensivo, casi nómada: el ganado anda suelto, batallando para conseguir su alimentación.

Para el desarrollo de la ganadería en la entidad se ha estimulado la construcción de la infraestructura necesaria, tanto vía iniciativa privada como de participación estatal. Su desarrollo ha influido indirectamente en las vías de comunicación, pues éstas se han multiplicado en la misma proporción que las zonas ganaderas y los centros de consumo.

La avicultura es importante en la entidad para la subsistencia de sus habitantes, quienes crían aves en casa para alimentarse y como actividad económica relevante llamada avicultura rural; la comercial es impulsada por empresas privadas que en enormes granjas avícolas producen aves para engorda, y ponedoras para comercializar los huevos.

Se obtiene una producción de gallinas en la entidad de 2,475,496, siendo los municipios de Xalisco, Tepic y Compostela los de mayor producción.

MINERÍA

La minería del estado de Nayarit fue desarrollada por los españoles en el siglo XVI, a la par de algunas otras regiones de la Costa del Pacífico y del Altiplano Central. En 1543 se conoció la primera mina de la Nueva Galicia con el nombre de

Espíritu Santo.

Quizá, las únicas regiones de Nayarit que tienen huella de la Colonia, son La Pupa Castellana y La Yesca, presentando vestigios de asentamientos que datan de los años 1640, desmantelándose La Pupa en 1923.

Debido al movimiento revolucionario en México de 1910 a 1930, cesaron las actividades mineras, con un reinicio en los años 30's cuando el oro fue revaluado.

De 1930 a 1942 la minería se intensificó, bajando considerablemente en este último año debido a la baja cotización de la plata.

Cabe mencionar que en el Estado existen las condiciones geológicas para descubrir nuevos yacimientos minerales y reactivar distritos mineros antiguos, siempre y cuando la infraestructura tenga cambios significativos.

En los últimos años, empresas gubernamentales y extranjeras han intensificado las exploraciones geológicas en la entidad con miras a encontrar nuevos yacimientos minerales, tanto metálicos como no metálicos. En el año 2017 Nayarit se colocó como el productor 15 en producción de oro y 17 en producción de plata.

A la fecha hay en la entidad 13 compañías mineras y 6 compañías exploradoras que emplean a 452 trabajadores, cuya fuerza productiva representa apenas el 0.20% del producto interno bruto en el estado, lo que refleja el escaso grado de actividad.

Las minas se encuentran en los municipios de Huajicori, Acaponeta, Santa María del Oro, Ixtlán del Río, La Yesca, Santiago, Tepic, Xalisco, Jala, Ahuacatlán y Tecuala.

INDUSTRIA

En las actividades económicas del estado más del 73% están enfocadas en el sector terciario y casi el 20% al sector secundario, destacando que el 10.4% representa la construcción.

La más alta concentración económica se encuentra en Tepic la capital del estado, debido a que la mayoría de las actividades económicas, donde se cuentan con todos los servicios, aunado a eso se encuentra el aeropuerto y la ciudad industrial. En esta

región, se genera el 70% de los empleos industriales, se localizan el 65.8% del total de establecimientos industriales.

La industria ensambladora se concentra en la ciudad de Tepic, Tuxpan, Santiago Ixcuintla y emplea a más 2100 colaboradores nayaritas y tres de los cinco ejecutivos son originarios de nuestro estado. Predominan las mujeres sobre los hombres en una proporción de 70% y 30% respectivamente y el promedio de edad ronda los 25 años.

Fruxo se coloca como un importante centro de producción agroindustrial para el Estado de Nayarit y para todo el país. Con una extensión de más de 50 has., el agroparque industria FRUXO ha sido ideado para albergar hasta 40 empresas distintas y conectarlas entre sí, generando ahorros substanciales de logística y transporte en las distintas fases de su cadena de valor.

TURISMO

Redes Sociales Progresistas Nayarit propondrá que se mantengan los apoyos, subsidios y programas que han funcionado con éxito en esta actividad económica terciaria con la que el Estado atrae una importante generación de riqueza a los prestadores de servicio en los municipios, las playas, en las áreas de ecoturismo y en las reservas de la biosfera, así como en los pueblos mágicos.

Redes Sociales Progresistas Nayarit desde su creación, ha contemplado el apoyo presupuestal con programas y actividades, de los tres niveles de gobierno para que en las diferentes regiones de los estados se promueva la explotación de los recursos naturales y la productividad agrícola, ganadera y pesquera, protegiendo en todo momento el uso del suelo, la biodiversidad y el medio ambiente.

POLÍTICA SOCIAL

El partido Redes Sociales Progresistas Nayarit congruente con su ideología, ofrece a las y los Nayaritas una agenda de responsabilidades que garantizan la gobernabilidad, la paz social y el crecimiento económico, permitiéndoles participar

de una manera más puntual.

En este rubro y acorde con la igualdad de oportunidades para los hombres, mujeres y jóvenes de Nayarit, se creará más y mejores fuentes de trabajo formal, cuyos ingresos le permitan el acceso a un mejor nivel de vida.

Se privilegiará la actividad laboral de las mujeres jefas de familia, cuyo sustento sea el único soporte de su hogar.

Para contribuir al logro de la paz social, se realizarán campañas permanentes para la prevención y/o disminución de la violencia y de la delincuencia en niños y adolescentes, tomando como referente el análisis de los mapas delincuenciales en cada uno de los municipios de nuestro estado, así mismos programas de capacitación y fortalecimiento para la activación económica del estado.

RAZONES DE LA PROPUESTA ELECTORAL 2023-2024

Las condiciones que prevalecen en la mayor parte de los municipios son, en opinión de los mismos ciudadanos y familias, desesperante en cuanto al cúmulo de necesidades, y poco alentadora en cuanto a sus soluciones prácticas.

Ante tal realidad local, el Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit plantea en su plataforma electoral 2023-2024 para las próximas elecciones distritales locales, y de los ayuntamientos, soluciones legislativas y programas de gobierno municipales que tienen que ver con modelos de atención ciudadana, simples en su trámite y claros en sus alcances y beneficios inmediatos y futuros.

Se trata de soluciones prácticas ligadas y comprometidas con los quehaceres económicos sectoriales, soluciones que estén sujetas al análisis crítico de todos los ciudadanos, surgidas y propuestas por militantes, simpatizantes y miembros de la sociedad civil, que tienen que ver con la construcción de obras, bienes y productos sociales que sean accesibles a todos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Federal, referente a los servicios públicos que los

ayuntamientos deben prestar a los integrantes de la comunidad.

5.- ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Mediante los 4 ejes estratégicos, en que se sustenta nuestro programa de acción y que representan los más sentidos anhelos y propósitos de unidad política, económica, social y de paz ciudadana de los nayaritas, se recogen y transforman en postulados electorales que mueven y convocan a la gran familia Nayarita a la lucha por el poder político en el Congreso del Estado, en sus 18 distritos electorales locales y de los ayuntamientos de los 20 municipios de la entidad.

Nuestro instituto político, tiene el deber de velar por la buena marcha de los poderes Ejecutivo, Judicial y las 20 municipalidades del Estado. Por lo que el Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit, llama a las y los electores a participar en el presente proceso electoral 2023-2024, que culminará el próximo 2 de junio del 2024, y a no permitir que se abroge de facto, el derecho a conducir los destinos de Nayarit.

Finalmente citamos que, nunca como hoy, el Partido Redes Sociales Progresistas Nayarit en las contiendas electorales a nivel local ha construido una Plataforma electoral surgida de la inconformidad política y el desasosiego social, surgida de las urgencias colectivas de sus militantes, simpatizantes, organizaciones gremiales y principalmente desde la sociedad civil; como la que hoy presenta nuestro Partido a la consideración de todas y todos los nayaritas.

6. NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL 2023- 2024

La Plataforma Electoral que sostendrán nuestras candidatas y candidatos a las Diputaciones al Congreso del Estado y de los Ayuntamientos, está orientado a crear un Estado de Nayarit fuerte, con las capacidades jurídicas, institucionales y presupuestales necesarias, para establecer políticas públicas que conlleven a la

consolidación social que garantice bienestar a las y los Nayaritas y sus familias; con esta perspectiva presentamos nuestro plataforma electoral que se proyecta bajo la estricta observancia de nuestros valores y principios establecidos en la declaración de principios; que contiene una serie de propuestas de política pública que refrendamos a la ciudadanía como partido político local y que tenga la capacidad de materializar los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Nayarit; que sea eficaz en la construcción de un estado en paz, con seguridad y acceso a un sistema de justicia y estado de derecho que evite la impunidad y la corrupción.

Consideramos necesario establecer una democracia total, que evolucione nuestra democracia representativa a nuevos esquemas de transparencia y rendición de cuentas, utilizando las tecnologías digitales y el acceso a la información pública. La democracia total también implica una transformación radical de nuestras instituciones políticas, desde un gobierno inteligente que gobierne de la mano con la ciudadanía para responder a la complejidad de los problemas de gestión gubernamental, hasta una sacudida a nuestros poderes legislativo y judicial para instaurar esquemas de modernización y eficiencia con mayor participación ciudadana.

De igual forma, en RSPN estamos conscientes de que el sistema que nos rige debe ser renovado desde sus propios fundamentos. El modelo que impera en nuestro estado y que se encuentra en las manos de unos pocos, de capitalismo rentista y depredador del medio ambiente ha perdido viabilidad y justificación social y financiera.

Impulsaremos el progresismo que reestructure el modelo económico poniendo en el centro de sus acciones a las personas y el medio ambiente. Que anteponga el bienestar de las personas antes que la ganancia desmedida de riquezas; la distribución del ingreso antes que acaparamiento de los sistemas de producción; la innovación y creatividad antes que el influyentismo y la captura de rentas; incentivar las formas de producción sustentable y hacer negocios antes que continuar deteriorando el medio ambiente, los ecosistemas y las especies animales.

Con esta perspectiva presentamos nuestra Plataforma Electoral 2023 - 2024 que defenderán nuestras candidatas y candidatos a las diputaciones al Congreso del Estado y de los Ayuntamientos, contiene una serie de propuestas legislativas y de política pública para nuestros municipios. Estas propuestas las organizamos en 4 ejes estratégicos que son:

I. ESTADO DEMOCRATICO, SOCIAL Y DE DERECHOS

II. ECONOMIA PROGRESISTA

III. PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

IV. RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION ANIMAL

Redes Sociales Progresistas Nayarit ofrece un programa de formación ideológica y política dirigido a la sociedad nayarita en los que se transmiten los valores y principios democráticos emanados de nuestra Constitución Política; los preceptos del Progresismo como fundamento ideológico y programático; y las competencias políticas que les permitan trabajar desde su comunidad.

Buscamos que las y los nayaritas cuenten con la formación necesaria con el fin de lograr una nueva práctica política que ayude a formar ciudadanía. Con ello queremos que cada Nayarita, pueda participar de forma activa en los procesos electorales, respetando el orden jurídico y democrático que rige en nuestro país y en nuestro estado.

I. ESTADO DEMOCRATICO, SOCIAL Y DE DERECHOS

Aspiramos a mejorar los niveles de bienestar social, por lo que requerimos una acción en nuestro estado más decidida a combatir la desigualdad, promover la

democracia y garantizar los derechos humanos de la ciudadanía.

La construcción de un Estado fuerte es uno de los principales objetivos que tenemos en Redes Sociales Progresistas Nayarit, debido a que las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria y económica ponen en riesgo el logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde el progresismo, un Estado fuerte es aquel que defiende la democracia, sus instituciones, reglas y procedimientos, porque solo en democracia se defiende la libertad política. Un Estado fuerte es necesariamente un Estado social que garantice la igualdad y no solo mitigue la pobreza, sino que además de eso, se enfoque en disminuirla.

Resulta impostergable la reconfiguración del sistema de salud pública a un sistema de acceso eficaz y eficiente, que atienda no solo las emergencias sanitarias, sino también la salud preventiva y la consolidación de un sistema inmunitario resiliente de las personas.

No menos importante resulta para la fortaleza de nuestro estado, garantizar los derechos humanos de las personas, principalmente de aquellos sectores que por la negligencia de los gobiernos se encuentran en una situación de vulnerabilidad. De manera concreta nos referimos a los derechos de niñas, niños y adolescentes, de las mujeres, de las personas jóvenes, de las personas con discapacidad, de los pueblos indígenas y de las personas adultas mayores.

Para el progresismo, los derechos de estos sectores van más allá de la visión asistencialista que reduce sus derechos a la entrega directa de beneficios económicos. Un Estado fuerte, deberá materializar los derechos de las personas desde la libertad, la autodeterminación y dignidad humana; y se debe hacer sin que su intención sea generar lealtades de grupos con miras a crear clientela política.

Con base en lo anterior, en nuestra plataforma electoral nos proponemos ejecutar las siguientes acciones de política pública agrupadas en tres dimensiones: A) Estado

Democrático, B) Estado Progresista y Social y C) Estado de Derechos.

ESTADO DEMOCRÁTICO

A). ESTABLECER UN NUEVO SISTEMA DE RELACIÓN POLÍTICA.

- 1. Promover el diálogo y el acuerdo político con todos los actores políticos, Sociales y económicos, en el marco de un pluralismo democrático.*
- 2. Fortalecer las instituciones, reglas y procedimientos democráticos que garanticen la libertad política, el pleno ejercicio de los derechos políticos y civiles y la autonomía de los órganos constitucionales del Estado.*
- 3. Defender el pluralismo político y el disenso, como principios democráticos en la discusión pública.*

B). FORTALECER LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

- 1. Dar mayor participación y control a la ciudadanía sobre la toma de decisiones políticas y sus representantes populares.*
- 2. Conectar las demandas de la ciudadanía con las decisiones de gobierno para así generar una mayor eficiencia, transparencia y debida rendición de cuentas.*
- 3. Impulsar una reforma al marco jurídico del Poder Legislativo, para garantizar la incidencia pública de la ciudadanía y sus organizaciones, en la presentación, elaboración y aprobación de las leyes utilizando tecnologías digitales.*

C). IMPULSAR UNA DEMOCRACIA PROGRESISTA

- 1. Crear un gobierno inteligente a partir de la incorporación de las tecnologías digitales, que canalice la colaboración de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, acciones y programas de gobierno.*

ESTADO PROGRESISTA Y SOCIAL

A). SUPERAR LA INSEGURIDAD ECONÓMICA DE LOS GRUPOS VULNERABLES.

Establecer el derecho humano en nuestro estado, a un ingreso básico universal, regular, individual, y no condicionado para la población económicamente activa, que garantice la seguridad económica de las personas con ingresos bajos y de aquellas que trabajan de manera independiente y no cuentan con una red de apoyo social.

B). LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL.

Fortalecer en la educación básica de nuestro estado, un liderazgo institucional basado en la construcción de una comunidad educativa sólida (autoridades, docentes, alumnado y padres de familia) basada en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, gestionadas desde y para la pedagogía y el currículo.

ESTADO DE DERECHOS

A). *Impulsar el enfoque basado en derechos como un criterio ético en la legislación y en la planeación, diseño, e implementación de las políticas públicas; en las estrategias, acciones, planes y programas del estado nayarita, reconociendo como titulares de derechos a las niñas, niños y adolescentes; personas jóvenes, mujeres, adultas mayores; de los pueblos y comunidades indígenas y personas con discapacidad; con la finalidad de materializar sus derechos con acciones, programas y recursos públicos.*

B). *Por una igualdad sustantiva y erradicar la discriminación y violencia contra las mujeres. Garantizar la prevención, atención y sanción de toda forma de discriminación y violencia contra las niñas y mujeres, promoviendo su desarrollo integral y participación plena en todas las esferas de la vida.*

C). *Fortalecer las capacidades legales, institucionales y presupuestales de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, para formular políticas públicas con perspectiva de género que den solución a las desigualdades, discriminación y exclusión que puedan vivir las niñas y mujeres, particularmente aquellas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad como son las mujeres indígenas, adultas mayores, o con*

discapacidad.

D). Impulsar una cultura de valores, respeto y reconocimiento a las mujeres, la igualdad de género y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombre erradicando el patriarcado y el sexismo en nuestra sociedad.

II. ECONOMIA PROGRESISTA

Una economía progresista es la sustentada en el siguiente principio: ningún progreso es válido si no se ve reflejado en el bienestar de la sociedad.

En Redes Sociales Progresistas Nayarit sabemos que el bienestar se alcanza generando empleos bien remunerados, por ello trabajaremos para consolidar inversiones públicas con el apoyo decidido de los empresarios. Una de nuestras principales preocupaciones se concentrará en ofrecer propuestas coherentes y acciones realistas que garanticen certeza jurídica a todos los sectores productivos, la cual, entre otras cosas, permita generar las condiciones necesarias para fomentar el progreso, así como una distribución de la riqueza de manera equitativa.

La economía progresista que proponemos está íntimamente ligada con la consolidación de un Estado de Nayarit fuerte, que asegure el crecimiento económico y al desarrollo productivo de las empresas. El bienestar social podrá alcanzarse propiciando las condiciones para atraer nuevas inversiones, de allí la urgente necesidad de fomentar políticas públicas que generen condiciones atractivas a inversionistas, que proporcionen seguridad jurídica a sus capitales, asesoría legal y administrativa para la apertura de nuevos negocios, así como el otorgamiento de estímulos fiscales y el acompañamiento de espacios de infraestructura, todo con estricto estado de derecho.

Nuestra propuesta promueve una reorganización integral de las estructuras administrativas de los órdenes de gobierno municipal y estatal, a efecto de disminuir el gasto corriente, así como los gastos superfluos y el dispendio de los recursos públicos. De esa manera buscaremos alcanzar ahorros significativos para reorientarlos y dirigirlos a la atención de las demandas más ingentes de la sociedad.

La prioridad que tendremos en Redes Sociales Progresistas Nayarit será el impulso del desarrollo, crecimiento e innovación de todas las ramas de la economía, a través de la búsqueda incansable del fortalecimiento de las instituciones del Estado, principalmente en materia de seguridad, justicia y control administrativo, con el único objetivo de garantizar a los inversionistas certeza jurídica y estado de derecho; de esta forma erradicaremos la fuga de capitales por inseguridad o la corrupción e incentivaremos la inversión privada.

En lo concerniente a la economía, partimos del reconocimiento de que el modelo de desarrollo actual es insuficiente para generar el valor y la riqueza que demanda nuestra sociedad nayarita. En RSPN consideramos que una economía progresista la podremos construir con base en las siguientes grandes acciones:

CRECIMIENTO, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

A). *Garantizar condiciones jurídicas e institucionales para dar certeza a las inversiones como la protección de los derechos de propiedad, la seguridad pública, erradicación de la corrupción y de la extorsión.*

B). *Apalancar el crecimiento económico a partir de promover un mayor acceso al otorgamiento de crédito a la iniciativa privada.*

C). *Aumentar la inversión pública y privada en sectores estratégicos y clave de la economía estatal como son infraestructura física, social y tecnológica; la formación de capital humano altamente calificado; la generación de capacidades para la ciencia, tecnología e innovación; la adopción y uso de las tecnologías digitales.*

D). *Impulsar un modelo de desarrollo inclusivo basado en la coordinación, coherencia y complementariedad entre las políticas económicas, apertura comercial y economía digital, con las de protección social, estabilidad laboral, salarios e ingresos, igualdad de género y política fiscal. Así como el uso eficiente de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente y una mejor calidad de vida.*

E). *Establecer un acuerdo que comprometa a los poderes públicos, gobiernos,*

empresariado, sociedad civil, sindicatos, centros de investigación y academia, a impulsar la ciencia, tecnológica e innovación como motores del crecimiento económico, con perspectiva de género y visión regional.

EMPRESAS, PLENO EMPLEO Y DERECHOS LABORALES.

A). *Establecer un gran acuerdo entre el sector empresarial, las y los trabajadores y el gobierno, con el fin de impulsar una política de competitividad, productividad y pleno empleo en beneficio de las personas trabajadores y del sector privado.*

B). *Promover la creación, permanencia y crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de políticas públicas que generen ambientes de confianza, seguridad, certeza y estabilidad; promuevan la simplificación administrativa; impulsen su integración a las cadenas productivas de valor y a los mercados nacionales e internacionales; y den acceso al uso de tecnologías de la información, comunicación y digitales con perspectiva de género y visión regional, estatal y nacional.*

C). *Promover el emprendimiento con políticas, acciones y programas focalizados en sectores económicos y productivos de alto valor agregado con perspectiva de género, enfoque regional y orientado hacia las personas jóvenes, esquemas de asociación público-privadas y modelos de negocios que garanticen la rentabilidad total del proyecto.*

D). *Impulsar las acciones y medidas para garantizar que al sector primario de producción se les otorgue el valor agregado a sus productos, incentivando la rentabilidad de su actividad económica.*

E). *Diseñar estrategias para eficientar el desempeño laboral entre los sectores productivos, que generen la capacidad de generar más empleos, mejor remunerados y que ofrezcan condiciones de crecimiento laboral.*

F). *Garantizar la aplicación e implementación de la Reforma Laboral 2020 en cuanto a la justicia laboral, democracia sindical, supervisión del outsourcing, y la protección de los derechos de las personas trabajadoras del hogar y el campo.*

III. PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Por desgracia la tranquilidad de nuestras familias y el progreso frecuentemente se ven amenazados por la inseguridad y la comisión de delitos en perjuicio de la sociedad nayarita.

La premisa progresista que proponemos para erradicar la criminalidad es solo una, garantizar a la sociedad, justicia, con el fin de retomar el camino de la prosperidad, el desarrollo y el bienestar de nuestro estado.

En Redes Sociales Progresistas estamos convencidos de que la paz, la seguridad y justicia solo pueden lograrse modificando el modelo actual de seguridad pública y acceso a la justicia. Basta de políticas cosméticas y acciones sin rumbo específico que solo benefician a los delincuentes.

Es necesario impulsar un dialogo profundo para encontrar nuevos mecanismos de regulación respecto del tema de las drogas y atención de adicciones, como un tema prioritario de salud pública, derechos humanos y seguridad pública.

En Redes Sociales Progresistas Nayarit estamos conscientes que los grandes problemas de seguridad, paz y la justicia, requiere que se tomen decisiones concretas para encontrar soluciones eficaces que garanticen la tranquilidad de nuestras familias. Por lo anterior, ponemos a consideración nuestras propuestas para proponer un dialogo estatal que nos conduzca a los cambios que realmente requiere nuestro estado.

LA PAZ

A). Implementar una política estatal, integral, coherente y coordinada de Justicia Transicional que tenga como propósito esclarecer los hechos que causan la violencia en la entidad, investigar eficazmente y castigar las responsabilidades penales de los sujetos activos del delito, para evitar la impunidad; reparar el daño causado a las víctimas; restituir el tejido social; y evitar que se repitan los eventos que causan la delincuencia.

B). Fortalecer la política criminal desde un enfoque integral y sistémico de seguridad y

justicia que articule los roles, competencias, marcos de actuación y objetivos de las instancias y actores que intervienen desde la prevención y disuasión del delito; la administración e impartición de justicia hasta la reinserción social.

C). *Fortalecer las capacidades institucionales del Estado y los municipios, para garantizar la aplicación de la ley sin ningún interés económico, político o ideológico; erradicar las prácticas y actos de corrupción en las instituciones públicas, las personales morales y la sociedad; contar con un sistema legal con legislaciones adecuadas y administraciones encargadas de impartir justicia imparcial y profesional, apegadas al debido proceso, estado de derecho, derechos humanos, y perspectiva de género.*

SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL.

A). *Crear un modelo de seguridad pública con mando civil que desarrolle y fortalezca las estrategias de disuasión del delito, inteligencia criminal y participación ciudadana en el marco del respeto a los derechos humanos y perspectiva de género; que cuente con el financiamiento público suficiente para incrementar las capacidades preventivas, disuasivas y de reacción de las corporaciones policiales estatales y municipales; y con esquemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados.*

B). *Reformar a las corporaciones policiales para recobrar la confianza ciudadana y elevar su eficacia y resultados en el actuar y la percepción de seguridad pública, a través de incentivos para mejorar su desempeño (carrera policial, capacitación, seguridad social, incrementar remuneraciones), y erradicar la corrupción (fortalecer las instancias de asuntos internos y controles externos).*

C). *Rediseñar la policía estatal y las policías municipales a través de cambios estructurales que mejoren la atención a la comunidad, la capacidad de respuesta y establezcan mecanismos de diálogo con la ciudadanía.*

D). *Institucionalizar las capacidades y acciones de inteligencia civil, aumentando la preparación y profesionalización de sus integrantes, así como de las capacidades tecnológicas necesarias para proveer información y análisis estratégicos, oportunos y objetivos con debida transparencia y rendición de cuentas.*

ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

A). *Consolidar el Sistema de Justicia Penal acusatorio en nuestro estado, desde una visión sistémica que permita la coordinación y la articulación de los esfuerzos de personas operadoras del sistema desde el primer respondiente (policía) hasta el impacto de las resoluciones de las y los jueces.*

B). *Establecer un modelo de investigación criminal que defina la estructura y operación de las unidades de investigación, así como responder con eficiencia y flexibilidad, de acuerdo con la naturaleza del delito, y la complejidad de los mercados criminales en las regiones del estado.*

C). *Promover mecanismos de coordinación, articulación e intercambio de información entre las instancias que participan en la investigación criminal como las policías de investigación, los peritos y ministerios públicos a cargo.*

D). *Profundizar la reforma al Poder Judicial del Estado, erradicando los actos de corrupción en los tribunales y juzgados de todas las materias, estableciendo prácticas de transparencia, rendición de cuentas, innovadoras e impulsando la carrera judicial con base en la preparación, el mérito y la especialización; y no en las concesiones, recomendaciones, compadrazgos, amiguismo y nepotismo.*

E). *Consolidar el modelo de acceso a la justicia cotidiana de las personas para resolver de forma rápida, accesible, eficaz y gratuita los conflictos que enfrentan a diario en materia familiar, civil, mercantil, laboral o vecinal, reduciendo los procesos y eliminando los obstáculos para que las personas, particularmente las que están en situación de vulnerabilidad, tengan realmente, una justicia pronta y expedita.*

REINSERCIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL.

A). *Que la cárcel sea una institución del Estado, sólida, eficiente y transparente; capaz de garantizar la seguridad y dignidad del personal de las cárceles (custodios, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, administradores y operadores), las personas privadas de*

su libertad, sus familias y la población de los lugares donde se encuentran las cárceles del estado y en las cárceles municipales; y con modelos reales de reinserción social, acordes con la realidad de nuestro estado y el perfil de las y los internos.

B). *Impulsar un modelo de reinserción social que elimine los factores que generan rencor social de las y los internos como son: hacinamiento, falta de recursos básicos (alimentos, medicinas, medidas de higiene personal, limpieza de instalaciones uniformes), identificación del perfil de riesgo de cada persona interna para evitar la convivencia entre personas de alto riesgo con primo delincuentes o de baja peligrosidad; programas de capacitación laboral, empleo, educación y emprendimiento.*

IV. RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION ANIMAL

Nuestro país y en nuestro estado se encuentra en una crisis ambiental que exige una revalorización de la importancia de nuestra biodiversidad, pero sobre todas las cosas, de la implementación de acciones contundentes en favor de la descontaminación de la tierra, ríos y el mar de nuestro estado, así como la conservación de la calidad del agua, el suelo y el aire, la regulación de los sistemas climáticos y la conservación de los paisajes incluso en sus dimensiones estéticas, culturales, recreativas y espirituales.

En Redes Sociales Progresistas Nayarit tenemos la convicción de que el desarrollo de Nayarit no puede estar sometido a la degradación de los ecosistemas y recursos naturales. El crecimiento de nuestra economía debe estar fundamentado en la sustentabilidad ambiental.

Nayarit es un Estado con una riqueza excepcional y diversidad natural, que incluye suelos, aguas, bosques, llanuras, ecosistemas, recursos hidrológicos, playas, entre otros; que han sido utilizados y explotados irracionalmente para generar crecimiento económico. Si bien es cierto que el aprovechamiento de los recursos naturales ha sido fundamental para aumentar el bienestar social, también lo es que ha estado acompañado de un deterioro ambiental y de la acentuación de problemas como la deforestación, la erosión, la pérdida de biodiversidad y la contaminación del agua, la

mayoría de las veces por marcados actos de corrupción, negligencias y complicidades gubernamentales.

Para garantizar el bienestar social de las futuras generaciones se debe armonizar el desarrollo productivo con la preservación del medio ambiente; la conservación y restauración de la biodiversidad, son elementos claves para mejorar la política ambiental, representa la oportunidad de desarrollar estrategias de conservación con el objetivo de proteger la diversidad biológica y la provisión de los servicios ecosistémicos que la sustentan.

Se requiere de una decidida intervención desde la sociedad y los gobiernos para cambiar el deterioro ambiental, principalmente para hacer frente a los procesos inadecuados de la ocupación y uso del territorio. Instrumentar cambios tecnológicos en los sectores de producción que mejore su eficiencia para minimizar el deterioro ambiental. Lo anterior incluye políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de las áreas naturales protegidas, con actividades de reforestación e impulsando un nuevo modelo de producción sustentable en los sectores agroalimentario y pesquero, beneficiando principalmente a los sectores que históricamente se han visto más excluidos del desarrollo, como los indígenas y los campesinos.

En redes sociales Progresistas Nayarit impulsaremos acciones dirigidas a establecer nuevas regulaciones, para la protección de la fauna, el medio ambiente y la promoción del trato digno de los animales, las cuales, entre otras cosas, establezcan con claridad las conductas prohibidas, las sanciones aplicables y las autoridades competentes, así como los delitos por aquellos actos cometidos o las omisiones de las autoridades cuando afecten o generen un desequilibrio ecológico.

A continuación, se describen los ejes fundamentales que impulsaremos, con el firme objetivo de asumir una auténtica política de restauración del medio ambiente y el bienestar ambiental.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- A).** *Reconocer, conservar, proteger y restaurar nuestra mega diversidad con políticas orientadas a frenar y revertir el deterioro de los ecosistemas y recursos naturales de nuestro estado, a partir de un nuevo modelo de producción, desarrollo regional y bienestar social que fortalezca la agrobiodiversidad y los servicios ambientales como la alimentación, el sector agropecuario y pesca.*
- B).** *Consolidar el marco jurídico e institucional vigente y los instrumentos de política relativos a la Biodiversidad.*
- C).** *Fortalecer la protección y conservación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP); incrementar la superficie bajo protección de las ANP con representación de todos los ecosistemas de Nayarit.*
- D).** *Reforzar las acciones y políticas públicas que eviten la pérdida de la biodiversidad a través de acciones contundentes para la restauración de sitios con valor estratégico como las riberas de los ríos, corredores biológicos, deforestaciones en áreas naturales o cuencas altas con los fondos suficientes para una estrategia de largo plazo.*
- E).** *Disminuir los daños ambientales producidos por las actividades agrícolas, impulsando programas de desarrollo rural sustentable en áreas de alta biodiversidad cuyo uso de suelo amenace los ecosistemas; aumentando la eficiencia de los diferentes cultivos e impulsando la innovación tecnológica para maximizar su rendimiento.*
- F).** *Aplicar con rigor la justicia ambiental para la reparación de los daños al medio ambiente, fortaleciendo a la Procuraduría de Protección al Ambiente Estatal, con estructura eficiente, presupuesto y personal capacitado en la aplicación de la normatividad; así como tribunales de justicia especializados en materia ambiental.*

Permacultura

- A).** *Impulsar un modelo de desarrollo sustentado en los principios éticos de la permacultura (ecológico, económico y social) que permita alcanzar un crecimiento sostenido de la economía, produzca empleos, reduzca la pobreza e incremente los niveles de bienestar y calidad de vida de las personas, esto sin comprometer los recursos de las próximas generaciones.*

B). *Establecer como criterio obligatorio en las construcciones habitacionales, gubernamentales y empresas privadas, implementar sistemas de captación de agua pluvial.*

C). *Incrementar las áreas verdes en las zonas urbanas con el fin de brindar mejores servicios ambientales a sus habitantes como proporcionar oxígeno, capturar contaminantes, regular la temperatura, disminuir los niveles de ruido y aumentar la biodiversidad; así mejorar la calidad de vida de las personas.*

D). *Garantizar una planeación urbana sustentable y comunitaria, con una visión de proximidad, accesibilidad y equidad; que contemple el desarrollo y mantenimiento de los espacios públicos, de vivienda y servicios urbanos.*

E). *Crear una cultura de consumo consiente que estimule los hábitos de consumo responsable de nuestros actos contra los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad; que contrarreste el consumo irracional y solo se consuma lo necesario.*

Bienestar animal

A). *Consolidar el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Animales y crear el marco jurídico Estatal que garantice la protección y bienestar animal, que erradique y sancione el abandono, negligencia en los cuidados, prácticas de mutilación, tortura y muerte a los animales de cualquier especie.*

B). *Impulsar acciones y políticas públicas que reconozcan a los animales como seres que sienten, tienen conciencia, son autónomos y su valor es independiente a los intereses de los seres humanos; por ende, deben garantizarse sus derechos al respeto, cuidado y bienestar.*

C). *Establecer las condiciones normativas, institucionales y presupuestales para mejorar la vida de los animales de compañía, impulsando programas de esterilización que evite la situación de calle de perros y gatos; acciones y programas de apoyo orientados a la adopción responsable; y, en su caso, sancionar el maltrato, crueldad o abandono de estos animales.*